



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 9 de febrero de 2012, por el que se nombra Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias al letrado don Salvador Iglesias Machado.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 9 de febrero de 2012, por el que se nombra Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias al letrado don Salvador Iglesias Machado.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 9 de febrero de 2012, por el que se nombra Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias al letrado don Salvador Iglesias Machado.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 9 DE FEBRERO DE 2012, POR EL QUE SE NOMBRA LETRADO-SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS AL LETRADO DON SALVADOR IGLESIAS MACHADO.

Encontrándose vacante el cargo de Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71.4 c) del Reglamento del Parlamento de Canarias y 7.1 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, a propuesta del Presidente de la Cámara, la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes:

- Nombrar Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias al letrado don Salvador Iglesias Machado, con efectos a la toma de posesión”.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 9 de febrero de 2012.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández. VºBº EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



